



Parlamentarios gastaron más de \$1.700 millones en quince meses

Verónica Salgado
veronica.salgado@australosomo.cl

Durante el año 2024 y los tres primeros meses de 2025, es decir, un periodo de quince meses, el Congreso desembolsó la cifra de 1.746 millones de pesos por concepto de asignaciones destinadas a los cuatro diputados del distrito 25 y los tres senadores de la Región de Los Lagos.

Este monto considera gastos operacionales para arriendo de oficinas, viáticos, alimentación, telefonía, combustibles y traslados, entre otros. También incluye la contratación de personal de apoyo, tanto en Valparaíso como en la zona. Todos estos costos son cubiertos con recursos públicos destinados al Parlamento para la función de los 50 senadores y 155 diputados a nivel nacional.

En total, los tres senadores gastaron \$860.951.000 y los cuatro diputados totalizaron \$885.611.000. En conjunto, los siete parlamentarios de la zona utilizaron \$1.746 millones de pesos en recursos públicos que la Ley de Presupuestos entrega anualmente al Congreso.

TOPES Y DIETA

Las asignaciones tienen topes diferenciados. En el caso de los senadores, corresponden a gastos operacionales con un monto tope mensual de \$7.974.513 (más una cifra variable por región que en el caso de Los Lagos es de \$3.459.658); asesorías externas por \$4.314.474; y personal de apoyo por \$12.063.190, lo que da un total disponible mensual por senador de \$23.352.177.

En cuanto a los diputados, se trata de gastos operacionales por \$5.929.775 (más un monto variable por distrito, que en el caso del 25 es de

REGIÓN. Durante 2024 y el primer trimestre de 2025, los diputados Héctor Barría (DC), Harry Jürgensen (Ind), Emilia Nuyado (PS) y Daniel Lilayú (UDI); y los senadores Fidel Espinoza (PS), Carlos Kuschel (Ind) e Iván Moreira (UDI), utilizaron los recursos fiscales asignados por el Congreso para cubrir personal de apoyo y gastos operacionales.



EL INFORME REVELA CÓMO SE FINANCIA LA LABOR LEGISLATIVA Y TERRITORIAL CON FONDOS QUE PROVIENEN DEL ERARIO FISCAL.

\$716.082); asesorías externas por \$1.193.469; y personal de apoyo por \$7.836.146. El total mensual disponible por diputado es de \$14.959.390.

Paralelamente, cuentan con una dieta o sueldo asignado por ley que para diputados y senadores es la misma cifra: \$7.348.983 brutos. Este monto, luego de los descuentos legales de impuestos, salud y previsión, es recibido íntegramente por los legisladores, quienes, según diversos estudios, se sitúan en el grupo socioeconómico de mayor riqueza del país.

DETALLE POR DIPUTADOS

En el análisis de la gestión realizada por los 4 diputados del distrito 25 (que involucra a 12 comunas), la cifra más elevada en gastos la registró Daniel Lilayú (UDI), con \$230.056.000. De ese monto, \$132.962.000 fueron para remuneraciones de un equipo de hasta ocho personas. En gastos operacionales utilizó \$87.401.000, de los cuales \$41.927.000 se destinaron a traslados (viáticos,

bencina, peajes, etc.).

Le sigue Emilia Nuyado (PS), con un gasto de \$224.892.000. Para la contratación de su equipo de 11 personas usó \$141.708.000, mientras que en gastos operacionales utilizó \$83.184.000, de los cuales \$37.580.000 fueron para traslados.

Harry Jürgensen Rundshagen (IND) gastó \$217.525.000. La cifra se desglosa en \$141.779.000 para su personal de apoyo (cinco personas) y \$75.745.000 en gastos operacionales, incluyendo \$37.594.000 para traslados y difusión.

Finalmente, Héctor Barría (DC) gastó \$213.139.000, distribuidos en \$125.738.000 para un equipo de hasta nueve personas y \$87.401.510 en gastos operacionales, con \$26.472.000 de ellos para traslados.

ANÁLISIS POR SENADORES

La lista de gastos para los senadores de la Región, que involucra a 30 comunas, está liderada por Fidel Espinoza (PS), con

\$322.021.000 en los quince meses. El desglose evidencia que destinó \$200.972.000 para su personal de apoyo (entre 8 y 13 personas) y \$121.049.000 en gastos operacionales, de los cuales \$33.668.000 cubrieron viáticos y traslados.

Le sigue Iván Moreira (UDI), quien gastó \$274.282.000. Dicho monto incluye \$187.343.000 para la contratación de un equipo de hasta siete personas y \$86.939.000 en gastos operacionales, donde \$45.658.248 fueron para traslados.

Y Carlos Kuschel (IND) presenta un gasto de \$264.648.000. El monto incluye \$175.839.000 en la contratación de personal y \$88.809.000 en gastos operacionales, de los cuales \$55.965.000 se usaron para bencina, viáticos y alojamientos.

MARCO REGULATORIO

El Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias es el organismo encargado desde 2010 de fijar el monto, el rea-

juste y los criterios para el uso de estos fondos. Su presidente actual es Rabinathan Quinteros, ex senador e intendente por la Región de Los Lagos.

Toda contratación debe estar asociada a las funciones parlamentarias, regulada y sujeta a rendición de cuentas. En términos simples, aunque los dineros no son entregados directamente a los legisladores, es con recursos públicos que son pagados los costos de traslado, alimentación y equipos. Una realidad ampliamente cuestionada por la ciudadanía.

“Los parlamentarios disponen de la asignación de gastos operacionales sólo para los fines autorizados por el Consejo Resolutivo y que se encuentran definidos, actualmente, en la resolución N°11 (actividades territoriales, oficinas parlamentarias, telefonía móvil, vehículos, comunicación, desplazamientos, alojamiento y alimentación). Dentro de estos fines, cada parlamentario es autónomo para decidir su uso”, indicó Quinteros. CS

“Los parlamentarios disponen de la asignación de gastos operacionales sólo para los fines autorizados por el Consejo Resolutivo y que se encuentran definidos”

Rabinathan Quinteros,
presidente del Consejo
Resolutivo de Asignaciones
Parlamentarias